



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 44 DE FECHA DE 11 DE MAYO DE 2016.

Nº	RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
	08-001-3333-012-2014-00434	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DEL TRANSITO BARRAZA C.	DEIP DE BARRANQUILLA - DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE DE BARRANQUILLA-DAMAB	10/05/2016	AUTO DEJA SIN EFECTRO PROVEIDO DE 14/12/2015
	08-001-3333-012-2015-00364	EJECUTIVA	COMFACOR	MUNICIPIO DE PONEDERA (ATL)	10/05/2016	AUTO SE ABSTIENE DE LIBRAR MAMDAMIENTO EJECUTIVO
	08-001-3333-012-2016-00020	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ MERCADO	NACIÓN – MIN EDUCACIÓN – FNPSM- DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	10/05/2016	AUTO ORDENA OFICIAR A LA JUZGADO 5º LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
	08-001-3333-012-2016-00177	TUTELA	GARARDO LEGUIZAMO ILLERA	COLPENSIONES	10/05/2016	AUTO ADMITE DEMANDA

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 11/05/2016, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO